

ACTA DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 78-2023-CENARES/MINSA

ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS ANTIRRETROVIRALES – POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES – (MARAVIROC 300 MG TABLETA)

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024 CD N° 78-2023-CENARES/MINSA				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL					
	<p>En el distrito de Jesus Maria, a los 25 días del mes de enero del año 2024, en la Dirección de Adquisiciones del CENARES, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir el procedimiento de Contratación Directa, procedió con la etapa del Otorgamiento de Buena Pro de la Contratación Directa N° 78-2023-CENARES/MINSA, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS ANTIRRETROVIRALES – POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES – (MARAVIROC 300 MG TABLETA)" - bajo el supuesto de Proveedor Unico, por un valor estimado de S/ 446,760.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA con 00/100 Soles).</p>					
3	SOBRE EL QUORUM DEL PERSONAL QUE INTERVIENE EN LA CONTRATACION DIRECTA					
	La reunion se inicio con la asistencia de:					
	Representante del Órgano Encargado de las Contrataciones:	Juan Carlos Martín Castillo Díaz	Dependencia: Dirección de Adquisiciones			
4	DE LA INVITACION					
	De acuerdo con el cronograma Publicado en el portal del SEACE, el día 29 de diciembre de 2023, se invitó al postor.					
	N°	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	ITEM	FECHA DE INVITACION	RUC	CORREO CONTACTO
	1	GLAXOSMITHKLINE PERU S.A.	1	29/12/2023	20100123682	ERIKA.A.ALVAREZ@GSK.COM
5	DE LA PRESENTACION DE OFERTA, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
	En el día y horario señalado en las Bases, el participante presentan su oferta en sobre cerrado en Mesa de Partes de la Entidad:					
	La oferta presentada fue evaluada por la Dirección de Programación del CENARES.					
	<p>Mediante correo electrónico de fecha 09/01/2023 se solicita el apoyo tecnico para la evaluacion de las ofertas a la Dirección de Programación en su calidad de usuario con conocimiento tecnico en el objeto de la contratación, teniendo como respuesta con fecha 09/01/2024, designado a la Lic. Maria Elisa Bonifacio Cardernas, personal de la Direccion de Porgramacion; el cual despues de la revision de los documentos presentados por el postor, otorga la conformidad a los documentos presentados según Anexo N° 1. Asimismo, se ha revisado el precio de la ofertas presentadas por el postor, el cual se encuentran dentro del valor estimado determinado para el procedimiento de selección, por ello, el Organo Encargado de las Contrataciones como conductor del procedimiento de selección considera Otorgar la Buena Pro, segun siguiente detalle:</p>					
	ÍTEM N°	PRODUCTO	POSTOR ADJUDICADO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR ADJUDICADO S/
	1	MARAVIROC 300 MG TABLETA	GLAXOSMITHKLINE PERU S.A.	17,520	25.500	446,760.00
	*EL VALOR ADJUDICADO INCLUYE IGV					
6	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					
	 Juan Carlos Martín Castillo Díaz					
	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO DEL OEC					



ANEXO N° 01

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 78-2023-CENARES/MINSA

ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS ANTIRETROVIRALES – POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES – (MARAVIROC 300 MG TABLETA)

Item	PRODUCTO	POSTOR	RUC	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS												SITUACION	CALIFICADO											
				DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA																								
1	MARAVIROC 300 MG TABLETA	GLAXOSMITHKLINE PERU S.A.	20100123682	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 06)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 07)	d) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 08)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común.	f) El precio de la oferta en soles adjuntar obligatoriamente. (Anexo N° 10)	g) Declaración jurada cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. (Anexo N° 11).	h) Copia simple de la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente.	i) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, a nombre del proveedor, emitida por la ANM o ARM.	j) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte - BPDV vigente.	k) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente.	l) Copia simple del Certificado de Análisis o Protocolo de Análisis del bien ofertado.	m) Copia simple del rotulado de los envases inmediato, mediate y del inserto.	n) Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento.	CUMPLE										


 Juan Carlos Martín Castiello Díaz
 ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES


 María Elisa Bonifacio Cardenas
 APOYO TÉCNICO - DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN